



Excursión del carnet por puntos

El pasado 20 de junio tuvo lugar la excursión que venimos realizando durante los tres últimos cursos con el objetivo de premiar a todos aquellos alumnos que no han perdido ningún punto del carnet de conducta en 1º y 2º de ESO. La actividad consistió en una jornada de convivencia entre alumnos y profesores en el Parque de Atracciones de Madrid. Esta salida fue totalmente gratuita para los estudiantes, ya que estaba subvencionada por el Ayuntamiento de Los Yébenes.



Difusión de imágenes en redes sociales

Las redes sociales se han convertido en un canal de comunicación muy presente en la vida social de nuestros jóvenes. La mayor parte de nosotros desconocemos la grave responsabilidad en la que podemos incurrir al difundir imágenes en foros sociales **sin autorización** de los afectados. En este sentido, recordar que dicha acción es un delito, como recoge, entre otros, el artículo 197 de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.

Todos debemos hacer un esfuerzo por orientar a nuestros alumnos en el adecuado uso de las nuevas tecnologías y evitar situaciones de riesgo.

Nuestras normas de convivencia, organización y funcionamiento recogen como conducta gravemente perjudicial para la convivencia utilizar el móvil para **grabar** cualquier tipo de actividad del centro.

Es recomendable que los alumnos no traigan el móvil al centro ya que, para cualquier emergencia, está a su disposición el teléfono del centro. Así evitarán posibles pérdidas, hurtos u otros incidentes. El centro está intentando organizar unas sesiones informativas sobre este tema a cargo de la Comandancia de la Guardia Civil para los diferentes sectores de la comunidad educativa.

Salidas didácticas

Un curso más la planificación de salidas didácticas y actividades extraescolares por parte de los Departamentos didácticos, encaminada a la mejora de la formación de nuestros alumnos, requiere de un compromiso serio de participación por parte de los mismos. Con el fin de mejorar la implicación de los alumnos en el desarrollo de dichas actividades se han revisado y puesto en conocimiento del Consejo Escolar los siguientes cambios:

- a) el porcentaje mínimo de participación para poder realizar una salida didáctica tiene que ser superior al **50%**, tanto si es una salida de grupo como de nivel.
- b) el dinero anticipado en concepto de autobús, entradas, material, etc., no se reembolsará, si ello encareciera el precio final de la actividad para el resto de alumnos. Por último recordar a las familias, que de no participar en la salida didáctica, el alumno tiene la obligación de **asistir** a clase.

Renovación de aulas



Si el verano pasado alicatamos y pintamos cuatro aulas, este verano hemos continuado con otras **seis** aulas más: las cuatro que quedaban por renovar en la planta baja y dos más en la planta primera.

También se ha aprovechado el verano y la primera quincena de septiembre para instalar proyectores de vídeo, altavoces y pizarras blancas en aquellas aulas que carecían de ellos. Con estas instalaciones, se completa la dotación de equipamiento audiovisual en **todas** las aulas del centro. Culmina así un esfuerzo iniciado en 2006 por la anterior directiva y continuado a lo largo de estos cuatro últimos años.

Ampliación del centro

Este curso se han puesto en marcha las seis aulas resultantes de la ampliación del centro. En las nuevas aulas también se han instalado los mismos medios audiovisuales con que cuentan el resto de aulas del centro. Además, en una de ellas se ha instalado una pizarra digital, la segunda con la que cuenta el centro.

Proyectores, altavoces y pizarras blancas son el complemento perfecto a la dotación de ordenadores portátiles al profesorado y a la mejora de la red wi-fi del centro, dos actuaciones llevadas a cabo el curso pasado. La unión de todo ello hace de nuestro centro uno de los más **avanzados** de la región en la aplicación de las nuevas tecnologías de la información a la enseñanza.



IV Juegos de la Juventud

Nuestros alumnos de bachillerato han participado en los IV Juegos de la Juventud, celebrados en la localidad de Mora. En ellos se han enfrentado en distintas modalidades deportivas: fútbol 7, multideporte, rutas en bicicleta, coreografías grupales, tenis, etc. Su objetivo ha sido fomentar la práctica de diversas actividades deportivas, en estas edades tan propicias a su abandono.

